



# Plan estratégico 2021-2024

El presente documento pretende presentar los principios y valores que animan a la Fundación **Gizaide** en el desarrollo de su actuación en los proyectos de Centro de Día y alojamientos residenciales. En él definimos quiénes somos, cuáles son las convicciones que nos mueven y cómo deseamos actuar. Así mismo, quiere recoger la tradición cristiana de sus entidades fundadoras, quienes se sienten comprometidas para realizar su misión de estar siempre al lado de las personas excluidas.

# Un compromiso con la salud mental

La fundación Gizaide, constituida en el año 1997 por Caritas Gipuzkoa, Siervas de Maria de Anglet y los Salesianos, en sus distintos proyectos de centro de día y alojamientos hace la apuesta de adaptarse a la nueva realidad histórica y tiene el propósito atender la salud mental teniendo en cuenta todas las dimensiones de la persona.



## Proceso de seguimiento

Este Plan Estratégico presenta las orientaciones que se consideran prioritarias para los próximos tres años, 2021-2023. Se ha tenido en cuenta el resultado de una encuesta realizada a todos los agentes de la Fundación, en la cual se reflejan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Somos conscientes de que es un proceso que nos ayudará a hacer un seguimiento y reflexión de todas las actuaciones y actividades, por lo que está abierto a la revisión y evaluación constantes.

## Nuestra identidad

Siendo una fundación de inspiración cristiana este Plan Estratégico se basa en los principios evangélicos de justicia y solidaridad y busca colaborar en la construcción de un mundo más justo y fraterno. La Fundación nos hace descubrir que la promoción de la salud integral, es una exigencia a favor de la cultura de la vida digna al mismo tiempo que nos invita a despertar la conciencia de la sociedad hacia el sufrimiento psíquico.





## Nuestra misión

Gizaide quiere promover, colaborar y adoptar cualquier tipo de medidas y recursos adecuados y de calidad que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como de su red

familiar. Así mismo, velará por la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental e incidirá en la sensibilización de la sociedad sobre la enfermedad mental y su contexto.

## Nuestra visión

Fundación Gizaide a través de sus proyectos de Centro de Día y alojamientos residenciales, pretende garantizar los derechos de todas las personas con problemas de salud mental y en especial garantizar una buena atención social y sanitaria, garantizando los principios de Autonomía, Confidencialidad y Equidad. Implantar un modelo de intervención basada en la atención centrada en la persona, en colaboración con las

personas atendidas y tendiendo a satisfacer sus expectativas, creando vínculos estables, cálidos y empáticos. Fundación Gizaide concibe a las personas como parte de una sociedad en desarrollo y cambiante por lo que requieren de un tratamiento adecuado y adaptado a las nuevas necesidades e investigaciones, a los que intentará responder adecuadamente.

## Nuestros valores

### Compromiso

Ponemos el máximo de nuestras capacidades para dar la mejor atención a las personas con enfermedad mental, dando preferencia a las personas más vulnerables.

### Transparencia

Divulgamos con claridad los objetivos, las actividades que realizamos para conseguirlos y los resultados alcanzados, generando así confianza y credibilidad en nuestra entidad.

### Participación

Abrimos la posibilidad de que cada persona pueda tomar parte en el proceso de planificar, realizar y evaluar nuestras actividades, compartiendo experiencias y haciendo crecer la identidad común.

### Dignidad

Creemos profundamente en la dignidad de todas las personas y en el derecho que asiste a las personas a exigir un trato digno.

### Igualdad

Creemos en la igualdad de todas las personas sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

### Responsabilidad

Cumplimos con nuestras obligaciones en el cumplimiento de nuestras funciones.

### Honestidad

Actuar y trabajar de manera coherente a fin de crear vínculos fuertes y seguros, así como favorecer un buen clima de equipo.

### Autonomía

Respeto y promoción de la autonomía y la capacidad de las personas usuarias, así como fomentar su responsabilización y empoderamiento en las cuestiones que afecten a su proyecto de vida.

PRIMER EJE - PERSONAS DESTINATARIAS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Reconocimiento de derechos y obligaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar sobre derechos.</li> <li>Defender los derechos de las personas ante posibles vulneraciones de los mismos.</li> <li>Velar por el cumplimiento de las obligaciones y normativas sociales e institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres sobre derechos y obligaciones en distintos ámbitos y contextos.</li> <li>Intervención en situaciones concretas que puedan darse.</li> </ul>
2. Apoyo de la red socio-familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar unas relaciones familiares y sociales sanas.</li> <li>Posibilitar encuentros con personas más allá del recurso.</li> <li>Acompañar en procesos de toma de distancia o rupturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contacto con personas de familia.</li> <li>Contacto con amistades.</li> <li>Citas con voluntariado.</li> <li>Tutorías o espacios de escucha.</li> </ul>
3. Trabajar los modelos de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la autonomía de las personas</li> <li>Dar soporte diario en todo tipo de actividades y habilidades.</li> <li>Propiciar espacios de escucha activa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar la opinión de las personas usuarias sin poner en peligro su integridad o el de terceras personas.</li> <li>Dotar de instrumentos para llevar a cabo los objetivos fijados.</li> <li>Acordar tiempos de escucha y conversación.</li> </ul>

4. Marco de actuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de la normativa interna.</li> <li>Informar sobre el marco de los servicios al entrar en el recurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los reglamentos y contratos de entrada de todos los recursos.</li> <li>Lectura conjunta del reglamento del recurso dentro del primer mes de entrada.</li> </ul>
5. Posibilitar el acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar acompañamiento en caso de necesidad (por dificultad de la gestión, por soledad, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acompañamientos.</li> </ul>

SEGUNDO EJE - AGENTES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. cuidar y motivar al personal contratado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar de un plan de formación anual.</li> <li>Facilitar espacios para compartir información y mejorar la coordinación y sentimiento de equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cursos de formación</li> <li>Mantener reuniones de equipo o bilaterales.</li> <li>Concretar reuniones en agenda.</li> </ul>
2. potenciar, cuidar y motivar al voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un plan de acogida del voluntariado.</li> <li>Propiciar su captación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un plan del voluntariado.</li> <li>Ofrecer formación</li> <li>Incluir en la web un apartado sobre voluntariado.</li> </ul>

TERCER EJE - **SOCIEDAD**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Sensibilización sobre la salud mental y luchar contra el estigma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la sensibilización sobre la salud mental.</li> <li>Luchar contra el estigma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar jornadas o actos sobre salud mental.</li> <li>Difusión en medios y redes.</li> <li>Alimentar el blog de la fundación.</li> </ul>
2. Colaboraciones con otras entidades de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en jornadas y espacios con otras entidades del ámbito de la salud mental.</li> <li>Crear y mantener relaciones asociaciones sociales no relacionadas con salud mental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones y encuentros de trabajo</li> <li>Reuniones y encuentros de divulgación y conocimiento mutuo.</li> </ul>
3. Participación en el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en actividades de centros sociales, culturales, etc.</li> <li>Indicar lugares de ocio y tiempo libre.</li> <li>Planificar y apoyar actividades fuera de <b>Gizaide</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades con entidades sociales, culturales, etc.</li> <li>Actividades con voluntariado.</li> <li>Informar de actividades.</li> </ul>
4. Reivindicar la salud mental en la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dan a conocer posiciones favorables a la inclusión de las personas con problemas de salud mental.</li> <li>Posicionamiento institucional frente a la vulneración de derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración documento el día de la salud mental.</li> <li>Adhesiones a campañas en favor de la inclusión de las personas con problemas de salud mental.</li> </ul>

CUARTO EJE - **ENTIDAD**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Adecuar los recursos materiales e inmuebles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar anualmente al menos un espacio (renovación espacio, mobiliario, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación patio</li> </ul>
2. Poner en valor los valores fundacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener relación con el patronato para que la identidad perdure.</li> <li>Trabajar el valor añadido reconocido por toda la entidad.</li> <li>Trabajar todos los aspectos para garantizar la igualdad y la no discriminación por sexo.</li> <li>Trabajar para garantizar la normalización lingüística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con el patronato</li> <li>Espacios de escucha a cada persona.</li> <li>Dar cumplimiento al Plan de Igualdad.</li> <li>Dar cumplimiento al Plan de normalización lingüística.</li> </ul>
3. Trabajar con transparencia y eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilitar información y pautas tendentes a dotar de seguridad a las personas que trabajan y participan en los proyectos.</li> <li>Favorecer espacios para compartir información</li> <li>Fomentar el uso de nuevas tecnologías para facilitar una información compartida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de protocolos ante distintas situaciones.</li> <li>Mantener al menos una reunión con toda la plantilla y voluntariado para dar cuenta de la auditoria anual y del nivel de desarrollo del plan estratégico.</li> <li>Formación en nuevas tecnologías.</li> </ul>

<p><b>4.</b> Innovación en las estrategias sobre salud mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Plantear planes de formación de la entidad así como en colaboración con otras entidades</li> <li>☛ Abrir espacios para nuevos proyectos de carácter interno.</li> <li>☛ Participar en proyectos de otras entidades del ámbito de actuación de <b>Gizaide</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Cursos de formación</li> <li>☛ Participación en proyectos.</li> <li>☛ Incorporar las nuevas tecnologías.</li> </ul>
<p><b>5.</b> Modelo de gestión y reglamentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Sistematizar marcos de actuación</li> <li>☛ Crear canales de información para facilitar el flujo de información de proyectos entre centro de día y alojamientos residenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Establecer mecanismos de participación</li> </ul>
<p><b>6.</b> Colaborar con la administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Mantener cauces de comunicación con la administración.</li> <li>☛ Intentar trabajar sinergias con la administración, vía trabajos de colaboración y otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Firmas y revisiones de convenios y contratos</li> <li>☛ Reuniones periódicas</li> <li>☛ Colaboración en las cuestiones planteadas.</li> <li>☛ Realización de propuestas e ideas desde nuestra practica.</li> </ul>
<p><b>7.</b> Coordinación y sinergias con otras entidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Dar a conocer nuestras actividades a otras entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☛ Participación en reuniones y espacios conjuntos.</li> </ul>